

RESUMEN EJECUTIVO DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN Y HORARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 7 DE JUNIO DEL 2016, EN EL SALÓN DE USOS MULTIPLES, UBICADO EN TERMINAL 1.

ORDEN DEL DIA

- 1 LISTA DE ASISTENCIA.
.
- 2 VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
.
- 3 ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
.
- 4 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
.
- 5 ASUNTOS DE ATENCIÓN INMEDIATA PRESENTADOS POR EL COMITÉ NACIONAL DE GERENTES DE AEROPUERTO.
.
- 6 ASUNTOS GENERALES.
.

1. LISTA DE ASISTENCIA

Se llevó a cabo en el acceso al Salón de Usos Múltiples, previo al inicio de la sesión.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se constató la existencia de quórum legal para sesionar, de conformidad con la lista de asistencia previamente requisitada.

3. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

DGAC (Comandante General del AICM y Secretario Ejecutivo) Sometió a consideración de los miembros del Comité, el resumen ejecutivo de la Quinta Sesión Ordinaria del COYH 2016, solicitando la dispensa de la lectura por haber sido suscrita por todos los miembros que participaron. Al no existir comentarios ni observaciones al respecto, se procede a la formalización de las mismas.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del Comité) Presento a la licenciada Dina Alicia Madrid Rosas, Administradora de la Aduana de este Aeropuerto, que asumió el cargo a partir del día 1º de junio del año en curso.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

No.	ASUNTO	ACUERDO	RESPONSABLE(S)	ESTADO
COYH 01/06/16	Demoras	Índice de puntualidad y cumplimiento de horarios.	DGAC (Subcomité de Demoras)	Presentar Informe
COYH 02/06/16	Lineamientos para la Asignación de Slots.	Proyectos de Lineamientos para la Asignación de Slots.	DGAC AICM	Presentar Informe

No.	ASUNTO	ACUERDO	RESPONSABLE(S)	ESTADO
COYH 01/06/16	Demoras	Índice de puntualidad y cumplimiento de horarios.	DGAC (Subcomité de Demoras)	Presentar Informe

DGAC (Demoras) Reporto los incumplimientos de las líneas aéreas nacionales e internacionales de marzo 2016, 3 % no utilizados o cancelados por algún cambio de horario, 40% imputable, 42 % no imputable y sin demora un 15 %.

Las causas de incumplimientos que se dieron en marzo; 1% combustibles, 2% documentación tráfico de pasajeros, 2 % evento ocasional, tripulaciones 5 %, infraestructura aeroportuaria 6 % mantenimiento a las aeronaves 7 %, meteorología 19 %, repercusiones 23 % y operaciones de la aerolínea 36 %.

En este período se presentaron un total de 11 mil 617 incumplimientos mayores a 15 minutos.

Causas de cancelaciones: 1 % meteorología, 2 % mantenimiento a las aeronave, baja demanda de pasajeros 10 %; motivos comerciales 29 % y operaciones 58 %.

Se reportaron un total de 2 mil 451 cancelaciones en el mes.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del Comité) Comentó, el fin de semana, hubo 54 vuelos comerciales sin slot autorizado, hay una línea aérea que los está haciendo, se envió a Sergio allard, Presidente de CANAERO un informe a efecto de hacer el trabajo de Cámara conducente.

No.	ASUNTO	ACUERDO	RESPONSABLE (S)	ESTADO
COYH 02/06/16	Lineamientos para la Asignación de Slots.	Proyectos de Lineamientos para la Asignación de Slots	DGAC AICM	Presentar Informe

AICM (Subdirector de Terminal Dos) Comentó, se va a evaluar la temporada invierno 2015 para la temporada invierno 2016.

Vamos a mandar los archivos esperamos terminar el viernes, posteriormente haremos la revisión, y no habrá conciliación.

AEROMEXICO (Director de Aeropuerto) Solicitó que la información sea proporcionada por lo menos de una semana para poder estar en posibilidad de dar una respuesta oportuna a AICM.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del Comité) Comentó que el nuevo sistema de administración de slots, ya está operando y tiene cargadas las temporadas verano e invierno.

**5. ASUNTOS DE ATENCIÓN INMEDIATA PRESENTADOS POR EL
COMITÉ NACIONAL DE GERENTES DE AEROPUERTO E
INDEPENDIENTES**

AEROMEXICO (Director de Aeropuertos y Presidente del Comité Nacional de Gerentes) Comentó, el jueves 2 de junio del año en curso, se acordó con la Dirección Adjunta de Operación y Dirección Adjunta Comercial del AICM, avances y fechas compromisos para temas de mantenimiento, conservación y servicios generales, relacionados a obras.

Derivado de esto, el formato estará cambiando a partir de la siguiente reunión.

Es un acuerdo que se tuvo en algún momento con nuestro Presidente de la Cámara, y en alguna reunión también se habrá mencionado con el licenciado Alejandro Argudín.

Entrego al Director Adjunto de Operación, el formato, independientemente de hacer las correcciones que se tengan que realizar.

IBERIA (Gerente de Aeropuerto) Solicitó que cualquier acuerdo que tengan en el Comité de Gerentes, sea informado a todas las líneas aéreas.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del Comité) Respondió se buscara un mecanismo para llevarlo a cabo.

IBERIA (Gerente de Aeropuerto) Solicitó que se invitara a las líneas aéreas a las reuniones de Gerentes de Aeropuerto.

AEROMEXICO (Director de Aeropuertos y Presidente del Comité Nacional de Gerentes) Comentó, las mesas de trabajo son derivadas de reuniones que propusimos como Cámara Nacional de Aerotransporte.

Si alguna línea aérea no agremiada a la Cámara necesita alguna reunión o tratar temas, pediríamos muy respetuosamente a la Presidencia de este Comité, que se hagan por separado.

CANAERO (Director) Comentó, el canal institucional de comunicación entre la Cámara con el Gobierno, con el Poder Legislativo, con el Poder Ejecutivo y, en su caso, con el Poder Judicial, es precisamente el Consejo Directivo de la Cámara, no los Comités que hacen muy buen trabajo de forma individual, sino el canal institucional de comunicación es el Consejo Directivo.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del Comité) Dijo, consideramos los comentarios y si las líneas aéreas que no están agremiadas a la Cámara Nacional de Aerotransporte quieren hacer algún tipo de mesa de trabajo, similar a la de la Cámara, adelante.

DGAC (Comandante General del AICM) Dijo, pasamos al siguiente punto que son Asuntos Generales.

6. ASUNTOS GENERALES

COBUS (Director General Adjunto Passenger Movers de México) Ratificó el descuento que está otorgando a todas las líneas aéreas a partir del servicio 1001 en un mes, es del 24.29 % y lo mantendrán hasta el día 31 de diciembre de 2019.

AEROMEXICO (Director de Aeropuerto) Preguntó, ¿cuál es el status para el tema relacionado a slots y PLANSA ?.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del Comité) Dijo, PLANSA está en operación, la semana pasada tres líneas aéreas nos hicieron saber que no estaban recibiendo la respuesta de PLANSA, ya fue atendido y está en operación.

A nivel SCT, no se ha tomado la decisión de no dar salida a las 54 operaciones irregulares que hemos estado advirtiendo desde el día 11 de abril a la fecha.

Hace más de un mes que estamos en monitoreo y ustedes lo están recibiendo cada vez que hay algún incidente como éste.

En cuanto al sistema de asignación de slots, ya tiene cargadas las dos temporadas. Estamos iniciando la carga de todo el proceso y en cuanto estemos listos para el siguiente paso, que es la capacitación a líneas aéreas, lo haremos saber para que todos los que están interesados en el tema, puedan estar. Ya está operando, de hecho hoy tengo previsto llevar al Comandante a que lo conozca y que lo vea en operación.

Es el estatus de PLANSA y el estatus de Slots.

¿No sé si hay algún comentario adicional?

AEROMEXICO (Director de Aeropuerto) Solicitó el calendario de conciliaciones del 2016.

AICM (Subdirector de Terminal 2) Respondió, que no se va a llevar a cabo una conciliación, será un proceso de modificaciones de horarios.

Lo que se va a enviar es la base de ocupación para que lo revisen y hagan la clasificación.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del Comité) Dijo, esto ya se había comentado en los acuerdos previos a esta reunión.

AEROMEXICO (Director de Aeropuerto) Felicito a las autoridades y al Aeropuerto por la coordinación llevada a cabo el día viernes, por la presencia de manifestación en el aeropuerto.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del Comité) Agradeció.

DGAC (Comandante General del AICM) Agradeció y comentó que hubo fluidez en toda la información y comunicación, faltaron representantes de líneas aéreas, para que fuera una retroalimentación de todos los demás agremiados.

ASA (Jefe de Estación) Comentó, ayer tuvimos la visita de representantes de la Embajada de India, con relación al vuelo del día 8 de junio.

Estima llegar de acuerdo a la información que nos dieron, 17:40, y el TD 22:30.

Solicito información para ver la posibilidad de que se remolque a una posición en donde se pueda suministrar el combustible vía válvula de hidrante con dispensadores.

La carga estimada son 130 mil litros, un poco más de 100 toneladas de combustible, y se va a complicar mucho hacerlo en menos de tres horas, si no lo hacemos en una posición adecuada.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del Comité) Comentó, no tenemos conocimiento de ninguna coordinación con la India.

Entonces, te pediría que por favor lo mandes a la Comandancia y con todo gusto lo coordinamos.

ASA (Jefe de Estación) respondió, comenté con ellos que tienen que acercarse a la Autoridad Aeroportuaria para que ésta coordine o solicite lo necesario.

DGAC (Comandante General del AICM) Dijo, sí, por favor, y nos coordinamos con el Aeropuerto, porque es importante ver la posición, el slot, tiempo y servicio de combustible.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del Comité) Comentó, si no, lo mandamos a Toluca.

INM (Subdelegado Federal en el AICM) Comentó en Cuba se encuentran un promedio de 250 a 300 extranjeros de nacionalidad India que pretenden ingresar a territorio mexicano bajo la plataforma de tránsito sin visa.

Esto lo hago de su conocimiento para que las líneas aéreas que tienen destino a Cuba tomen las medidas correspondientes, porque hay un análisis y un estudio que van a buscar cualquier forma: vía aérea, vía marítima.

Revisar que cuenten con una visa válida y vigente, sin ningún problema podrá tomar el vuelo.

Y los que usen esa plataforma de tránsito sin visa, verificar antes de abordarlos, para que no nos suceda lo mismo que la vez pasada.

AEROMEXICO (Director de Aeropuertos) Preguntó, ¿cómo comunidad aeroportuaria o como Comité, pudiéramos coadyuvar o empujar para que el Instituto, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, pueda tomar esta determinación?.

INM (Subdelegado Federal en el AICM) Respondió, ya se tuvieron pláticas con Relaciones Exteriores, para dar alcance a una modificación de norma.

La Ley de Migración no contempla como tal un tránsito sin visa, existe el tránsito puro y llano, pero la medida de facilitación para el extranjero de tocar un punto distinto al que va en tránsito, es para facilitar, no para internarse y es una laguna de ley.

No hay una restricción como tal, sino se le da el beneficio al extranjero de transitar y llegar y culminar a su destino.

De esa laguna se aprovechan los traficantes, para poder llegar a un país y de ahí internarse y poder llegar al destino que quieren, que todo mundo sabe que es Estados Unidos.

Ya se elevó esa petición a los jurídicos, para que lo analizaran, sin embargo, hay un apartado en la OACI, que refiere el número de pasajeros que puedan abordar un avión en tránsito sin visa.

Hay una limitante y se puede acomodar según la Autoridad Aeroportuaria, decir en estos vuelos que pueden causar cierta problemática. Eso lo prevé los estatutos de la OACI, pero no hay una legislación.

Estas nacionalidades se les restringen y solamente podrán abordar vuelos con destino a México si traen visa, eso les corresponde a otras autoridades.

Nosotros somos control migratorio de entrada y salida, no tenemos el alcance para restringir esa parte, sólo es Relaciones Exteriores y los acuerdos que se tomen entre estados, pero ya se elevó su petición.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del Comité) Comentó el hecho de que tengamos el alertamiento migratorio, de que tenemos un problema latente en Cuba, la Comandancia tiene que citar a interjet y cubana, para alertarlos, si es que no actúan a tiempo.

DGAC (Comandante de Aeropuerto) Es importante establecer un procedimiento para iniciar un alertamiento con todas las líneas aéreas, porque ahorita es Cuba y después va a ser de otra procedencia.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ya abordó el tema en el entendido que CANAERO también lo está proponiendo para legislarlo.

Tuvimos una reunión el día 21, estuvo Daniela, que nos apoyó, estuvo sacando toda la parte práctica y la solución ante esta situación para dar una respuesta.

Estuvo trabajando el Aeropuerto, Migración, Daniela y autoridad aeronáutica, se tiene conocimiento, yo creo que por ese lado vamos a seguir empujando para que se haga una legislación y por parte del Aeropuerto, establecer un procedimiento.

Si no hay otro comentario.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del Comité) Comentó, se va a incorporar a la minuta la manifestación de Passenger Movers de México y a incorporar los acuerdos firmados del tema de Comisariato, ya los tenemos registrados en el Comité Local de Seguridad, a efecto de que cause el estado y que quede como un asunto totalmente ventilado.

La paciencia de Dina, nos ha permitido continuar con el trabajo que se inició con Patricio y de alguna manera nos permite ratificar lo que hicimos originalmente en la reunión que se tuvo con la Comandancia y con las líneas aéreas.

Entonces, procederemos a registrar el acuerdo dentro de los lineamientos del Comité de Operación. Ya causó estado en todas las líneas aéreas.

CANAERO (Director) agradeció al Director de Operación del Aeropuerto y dijo, que los acuerdos ya lo tienen las líneas aéreas y a la fecha no han recibido comentarios.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del Comité) Comentó la Gerencia de Operación nos va a presentar un asunto sobre el aerotren.

AICM (Gerente de Operaciones) Dijo, el mes pasado se llevó a cabo el mantenimiento a los sistemas del aerotren, dentro de estos trabajos se detectó que el sistema había sufrido variaciones en el motor.

Lo que se pretende hacer y si este Comité lo autoriza, es realizar el cambio de tapas y rodamientos de los motores eléctricos del sistema de propulsión del aerotren. Mostro una fotografía del sistema de propulsión.

En febrero se efectuaron mediciones de vibración y temperatura de estos motores, teniendo altos niveles de variación, debido a que las tapas de los motores presentaban desgaste de la cavidad. Esto lógicamente se da por el mismo funcionamiento del motor y las vibraciones que se tienen, se van desgastando, lo cual provoca deslizamiento de los mismos durante la operación.

Lo que se hizo en su momento por parte del fabricante es una acción provisional, denominada muleteado, es decir, puntear la cara del interior de alojamientos en las tapas, para minimizar el deslizamiento de los rodamientos.

Esto quiere decir que durante el proceso del rodamiento hay una vibración, la cual se tiene que estar monitoreando. Más adelante van a ver los parámetros que nos da el fabricante para llevar a cabo el monitoreo de cuándo se debe de hacer un mantenimiento.

En marzo se realizaron mediciones de vibraciones y temperatura de los motores por parte del fabricante, obteniendo nuevamente un incremento en la vibración de aceleración.

Se va incrementando y lógicamente se tiene que hacer algún trabajo de mantenimiento.

¿Qué sucedió?, que el fabricante hizo trabajos preliminares durante el tiempo que estuvo parado, para prevenir que se fueran los parámetros muy altos. Desafortunadamente ustedes saben que por el tipo de subsuelo que tenemos en este Aeropuerto y por los hundimientos diferenciales, lógicamente esto va creando mayor vibración.

Y lógicamente nos fuimos a niveles más altos.

¿Cuál es la situación actual?, las mediciones en los motores detectan valores altos en las vibraciones de aceleración, encontrándose aún dentro de los parámetro establecidos por el fabricante.

No obstante, se requiere del cambio de los componentes a la brevedad.

La idea de los trabajos temporales que hizo el fabricante, era tratar de disminuir las vibraciones e irnos inclusive hasta el mes de noviembre, para poder empezar a hacer los trabajos de mantenimiento.

Desafortunadamente los parámetros nos empiezan a dar nivel y tenemos que empezar a hacer algún tipo de mantenimiento correctivo.

Se realizará el cambio de tapas y rodamientos por parte del fabricante, para lo cual se suspenderá el servicio de manera provisional, previa al inicio de la temporada alta.

Esto sería el viernes 17 de junio, a las 23 horas, hasta el lunes 20 de junio a las 5:00 horas.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del Comité) comentó, estamos proponiendo que sean dos días en fin de semana, que de alguna manera baja un 20% la demanda de servicio del Aeropuerto.

Tendremos la operación de camiones Terminal 1 y Terminal 2.

¿No sé si haya algún comentario sobre esto?

AICM (Gerente de Operaciones) Dijo, no quisiera ser alarmista, pero si no realizamos los trabajos, salimos de norma.

¿Qué sucede?, que habría un daño de los motores y entonces tendríamos que parar el aerotren, cambiar el motor, y esto llevaría aproximadamente tres o cuatro semanas.

Lo que queremos es adelantarnos, para que ahorita que estamos a tiempo, se realicen los trabajos de mantenimiento y solamente lo haríamos en dos días.

La idea sería realizar los trabajos en fin de semana he implementar el servicio gratuito de transporte terrestre.

En la Terminal 1, sería la puerta 6; en la Terminal 2, la puerta cuatro, vamos a requerir inclusive apoyo por parte de la empresa COBUS, para que nos apoye con las Van, porque desafortunadamente hay horarios donde se nos juntan muchos pasajeros y de repente el tiempo de traslado y movimiento de pasajeros se nos empiezan a juntar en las puertas.

AEROMEXICO (Director de Aeropuertos) solicito, los horarios en que se realizaran los traslados.

Queremos evitar que les cobren a los clientes o a los trabajadores que utilizan el servicio del aerotren, y que exista un tiempo razonable de espera para no tener problemas de pérdidas de conexión de nuestros pasajeros, tanto de Terminal 1 a Terminal 2 y viceversa.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del Comité) Dijo, me comentaba el ingeniero Joel Coyotl, Subdirector de Terminal, que él va a estar aquí en este fin de semana para supervisar los trabajos.

Él se va a hacer responsable de que todo opere con normalidad.

AEROMEXICO (Director de Aeropuertos) Solicitó, que a las unidades se les ponga servicio gratuito en español y en inglés.

AICM (Gerente de Operaciones) respondió, claro.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del Comité) comentó, ayer empezó a correr un video aquí en el video wall de Terminal 1 y Terminal 2.

AICM (Gerente de Operaciones) Dijo, vamos estar los dos días del fin de semana, viendo que se haga el servicio normal, que no haya problemas y vamos a tener personal en ambas terminales para estar dando información.

Entonces, si requieren cualquier cosa, o hay alguna anomalía en el servicio que ustedes detecten, con todo gusto los apoyamos.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del Comité) Dijo, había un tema de CAPSCA, pedí al doctor Palma y a la Subdirección de Operación, que presenten en la COCOA, que es más bien el órgano referido a actuación de autoridades.

DGAC (Comandancia General del AICM) Solicitó, estar al pendiente sobre las marchas de los maestros, estar atentos para establecer las comunicaciones y si es necesario el COE.

El mes pasado se intentó hacer las pruebas del avión Airbus 380 en la posición 35 alfa, no se llevaron a cabo, vamos a continuar con eso.

Solicito el estatus de la obra de la reparación de la pista de la 5 izquierda, 23 derecha.

AICM (Subdirector de Ingenieria) Respondió, la obra está atrasada con un 4.63.

Tenemos avances de 100 metros de longitud, por los 45 metros de ancho; a partir del cadenamamiento más 280 al más 380.

El atraso que tenemos se debe a las lluvias, pero estamos haciendo los ajustes necesarios para que se regularice el avance, y podamos tender sin problema.

IBERIA (Gerente de Estación) Comentó, antier sacamos a un pasajero, se llevó en un par de maletas o pájaros.

Llegaron a Madrid, y los han regresado.

Lo digo como algo extraño que no se haya detectado, no es un tema de seguridad, pero podría haber sido, que nadie haya alertado que en una maleta o en una caja o algo, van pájaros.

AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente Suplente del Comité) Respondió, se detectó, la autoridad competente intervino y dijo que no tenía ningún impedimento en que se fuera.

Si ya el país destino lo rechaza, es un tema de criterio del país vecino, se te hará llegar el antecedente.

DGAC (Comandante General del AICM) Gracias por su atención, siendo las 11:45 damos por terminada la Sesión. Que tengan buen día.



ARMANDO SUBIRATS SIMÓN
Presidente Suplente del Comité y Director
General Adjunto de Operación



FRANCISCO QUIROZ PULIDO
Secretario General del COYH y
Comandante General del AICM



ALEJANDRO CONTRERAS CAMPOS
Presidente del Comité Nacional de Gerentes
de Aeropuerto



FÉLIX RODOLFO OLIVARES CASTRO
Gerente Regional Centro
SENEAM

Las presentes firmas corresponden al Resumen Ejecutivo de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Operación y Horarios, celebrada el día 7 de junio del 2016.